



Email: usonacional@yahoo.es

BOLETIN No. 16 - 2010

# FRENTE OBRERO

UNION SINDICAL OBRERA DE LA INDUSTRIA DEL PETROLEO  
Personería Jurídica No. 005272 del 22 de Octubre de 1993  
Afiliada a: FUNTRAENERGETICA y a la CUT

**JUNTA DIRECTIVA TAURAMENA**

Página web: [www.usofrenteobrero.org](http://www.usofrenteobrero.org)

## NI DEBILIDAD, NI IGNORANCIA, LUCHA POR LA DIGNIDAD

Los trabajadores y el pueblo tauramenero no cejan en su noble gesta de paz y de justicia, ante la arrogancia de la BP, OCENSA quienes por mucho tiempo han impuesto su voluntad y hecho demostración de su gran poder económico despliegue de fuerza para minimizar las aspiraciones de un pueblo, inmerso durante largos años en la violencia que ha impedido su libre expresión y determinación que le permitan proponer su propia alternativa de vida.

El reto que tenemos al frente nos genera simpatías y grandes esperanzas, conscientes de ello, no escatimamos esfuerzos para elaborar las respuestas con igual contundencia a las ofrecidas por la BP Y OCENSA, que han intentado aprovecharse de la buena fe de los promotores del paro, quienes creyendo en la palabra de una empresa que se precia respetuosa de la ley, la constitución y que supone las personas tienen para ella un valor esencial, pero del dicho al hecho hay mucho trecho, pues no solo abandonó el escenario de construcción de mesas, sino que quiso imponer los integrantes de las comunidades que en ellas abordarían las discusiones, negando con su actitud un acuerdo sobre el particular. Lo cierto es que hasta hoy no hay acta acordada sobre la conformación de mesas y su logística.

Puede que la empresa haya pretendido de manera burda enredar el tema de las mesas sin haber medido las consecuencias que ello puede generar, tal vez pensando equivocadamente que nuestra buena fe es sinónimo de ignorancia o de debilidad, si ese es su criterio se han equivocado, pues estamos dispuestos, si es necesario, a reiniciar la movilización suspendida como muestra de nuestro compromiso con Tauramena y los trabajadores. Las empresas como ISMOCOL, retan al pueblo de Tauramena, en el sentido que mientras se está pidiendo la contratación de mano de obra del Municipio, esta empresa ha prescindido de los servicios de dos capataces y los ha traído de afuera, las empresas deben entender que el movimiento no las excluye de su responsabilidad con Tauramena y no deben perder de vista que también se les hace el llamado de respeto a la contratación de la mano de obra de la región.

De otro lado las empresas como FALK SERVICE les han dicho a los trabajadores que no les van a reconocer el salario a los trabajadores durante el tiempo del paro, lo cual se constituye en un desafío y en una forma de amedrentar a los trabajadores, además hemos recibido información de que esta empresa viene intimidando a los trabajadores a quienes no les fue posible asistir al trabajo, con la posibilidad de prescindir de sus servicios en retaliación al movimiento.

Seguimos esperando la respuesta de la BP al compromiso que hizo el año pasado de respetar el derecho de asociación y levantar el veto para poder laborar al servicio de las empresas que prestan servicios a la BP en el

CPF Cusiana de nuestro compañero y secretario general de la USO Tauramena WHEIMAR FERNANDO GUZMAN, quien no solo fue despedido de su trabajo, sino que sobre él pesa una decisión de BP de no dejarlo ingresar a laborar, violando la libertad sindical contenida en la constitución, la ley y el derecho internacional. Todo lo que hace BP y sus empresas contratistas representan violaciones a los convenios 87 y 98 de la OIT, las mismas serán sustentadas jurídicamente y presentadas en calidad de denuncia en la Comisión de Libertad Sindical de la próxima conferencia.

**VIVA LA UNIÓN SINDICAL OBRERA Y LA JUSTA PROTESTA DE LOS TRABAJADORES  
LA USO 87 AÑOS DE EXISTENCIA Y DE LUCHA SOSTENIDA POR LA DEFENSA DE LOS TRABAJADORES  
POR LA DIGNIDAD Y EN BIEN DE TODOS Y TODAS...UNIDAD Y ORGANIZACION  
Redactó: Junta Directiva USO Tauramena, 06 de marzo de 2010**